

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

340

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... STILL RESOURCES ECUADOR S.A......
NÚMERO DE EXPEDIENTE..... 154385.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... CHRISTIAN RODRIGO ARELLANO NOBOA.....

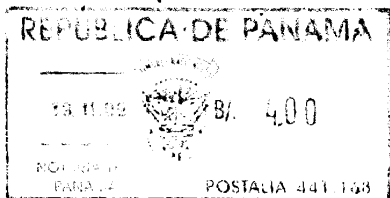
2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... WORLD BUSINESS LINK SA.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... PANAMA.....
DOMICILIO..... CIUDAD DE PANAMA, PANAMA.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... CHRISTIAN RODRIGO ARELLANO NOBOA.....
NACIONALIDAD..... ECUATORIANA.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... CC. 179.939.292-8.....
DOMICILIO..... 6-72612-02002 032-294, El Tepezal del Valle dp. 1502, Quito Ecuador......



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL

----- Panamá, uno (1) de diciembre de dos mil nueve (2009)-----

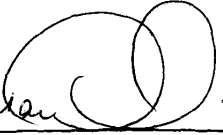
En la Ciudad de Panamá, Capital de la República de Panamá y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, el uno (1) de mes de diciembre de dos mil nueve (2009), ante mí, LUIS FRAIZ DOCABO, Notario Público Primero del Circuito de Panamá en ejercicio, con cédula de identidad personal número ocho- trescientos once - setecientos treinta y cuatro (8-311-734), compareció personalmente, el señor MARIO ESTUARDO ZIRION, varón, mayor de edad, natural de Guatemala, portador del Pasaporte número 006339569, persona a quien conozco, con el propósito de hacer, como efectivamente lo hace, una DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL, para hacer constar lo siguiente:-----PRIMERO: Que es actualmente Secretario de la Sociedad denominada WORLD BUSINESS LINK, S.A., persona jurídica, inscrita a la Ficha trescientos ochenta y tres mil setecientos cuarenta y cinco (383745) y documento ciento treinta y siete mil quinientos ochenta y cuatro (137584) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá; la cual se encuentra vigente de conformidad con las leyes de la República de Panamá y que mantiene su domicilio en esta Ciudad de Panamá.----- SEGUNDO: Que debidamente autorizado por la Junta de Accionistas de la Sociedad y estrictamente para fines de dar cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo innumerado siguiente al Artículo doscientos veintiuno (221) de la Ley de Compañías de la República de Ecuador, hace constar que de conformidad con lo registrado en el Libro de Acciones de la Sociedad a la fecha; y tal como consta en el respectivo certificado numerado cero cero uno (001), la señora IRMA JUANA CHARUR ZABLAH, mujer, soltera, mayor de edad, natural de El Salvador, con Pasaporte número C566498, domiciliada actualmente en El Salvador, Ciudad de San Salvador, Condominio Torre 105 Campestre III, 105 Avenida Sur y Calle Máximo Jerez, Apartamento 1701-1702, Colonia Escalón, es la actual tenedora y propietaria de la totalidad de las acciones emitidas de la Sociedad WORLD BUSINESS LINK, S.A.-----

No habiendo ningún otro aspecto que declarar por parte del compareciente, se cierra la presente declaración con la presencia de los testigos CAROLINA PINZÓN, con

cédula de identidad personal número ocho-doscientos cinco-quinientos treinta y dos (8-205-532) y EDWIN PINZÓN, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos dos- cuatrocientos sesenta (8-202-460) ante mí, el Notario que doy fe.

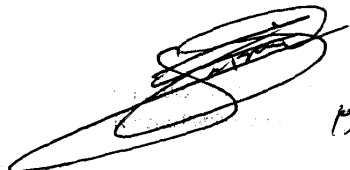
EL COMPARECIENTE,


 MARIO ESTUARDO ZIRION
 Pasaporte No. 006339569


 CAROLINA PINZÓN
 Cédula N°.8-205-532

LOS TESTIGOS,


 EDWIN PINZÓN
 Cédula N°.8-202-460


 1511A



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. ha sido firmado por LUIS FRAIZ DOCABO
3. quien actúa en calidad de NOTARIO
4. y está revestido del sello / timbre de NOTARIO PUBLICO PRIMERO

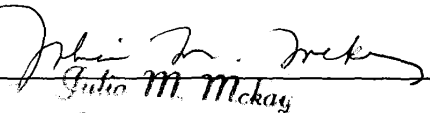
DEL CIRCUITO DE PANAMA

CERTIFICADO

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. el día 03/12/2009
7. por DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. bajo el número 1511AS / # Rec.: 289648/A
9. Sello / timbre:



Funcionario


 FIRMA AUTORIZADA
 JEFE DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

